

ACTA FINAL DE RESULTADOS DEL PREMIO NACIONAL EN PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Siendo las 11.00 a.m., del 11 de noviembre de 2014, en las instalaciones del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), sito en la Av. Guardia Civil 922, San Isidro, Lima, se reunió el Jurado del Premio Nacional en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, integrado por Gabriel Darío Samudio Díaz, Manuel Alberto Aquino Ruiz y Rafael Campos Cruzado, en calidad de Presidente del Jurado.

El Ing. Campos informó que el Gobierno Regional de Moquegua remitió –en físico- su postulación al Premio Nacional, el 07 de noviembre de 2014, fuera de los plazos establecidos en el cronograma del Premio Nacional. En ese contexto, el Jurado consideró que al no haberse presentado en dentro de los plazos establecidos, no correspondía su evaluación.

De otro lado, se procedió a la evaluación de las postulaciones declaradas aptas, tomando en consideración los criterios establecidos en las Bases del Premio Nacional en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como de la documentación de las postulaciones presentadas.

Luego de la evaluación de las postulaciones a la categoría de Entidades Públicas y, tomando en consideración los criterios relacionados a la población beneficiada, la relevancia, la creatividad, la aplicación del enfoque de gestión correctiva y prospectiva, la institucionalidad y las alianzas estratégicas desarrolladas, el desarrollo de instrumentos de gestión, la incorporación en la planificación del desarrollo de la gestión prospectiva y correctiva, la implementación de medidas para la reducción de la vulnerabilidad estructural y no estructural, las evidencias del uso de buenas prácticas, la incorporación de actividades y proyectos en el Programa Presupuestal Reducción de vulnerabilidades y atención de desastres PPR-068, los esquemas de financiamiento, el fortalecimiento de las capacidades a nivel regional y local, la asistencia técnica y los mecanismos de seguimiento y monitoreo, entre otros, el Jurado acordó declarar ganadores del primer y segundo puesto en la categoría de Entidades Públicas, a las siguientes instituciones:

Entidad	Premio
Ministerio de Economía y Finanzas	Primer Lugar
Municipalidad Provincial del Cusco	Segundo Lugar

Luego de la evaluación de las postulaciones a la categoría de Entidades Privadas y Sociedad Civil y, tomando en consideración los criterios relacionados a la población beneficiada, la relevancia, la creatividad, la aplicación del enfoque de gestión correctiva y prospectiva, la



institucionalidad y las alianzas estratégicas desarrolladas, las evidencias del uso de buenas prácticas, los esquemas de financiamiento, el fortalecimiento de las capacidades a nivel regional y local, la asistencia técnica y los mecanismos de seguimiento y monitoreo, entre otros, el Jurado acordó declarar ganadores del primer y segundo puesto en la categoría de Entidades Privadas y Sociedad Civil, a las siguientes instituciones:

Entidad	Premio
Centro de Estudios y Prevención de Desastres - PREDES	Primer Lugar
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO	Segundo Lugar

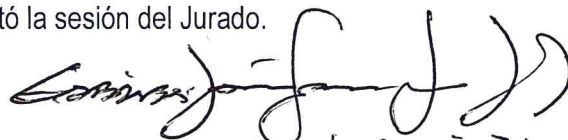
Asimismo, el Jurado deja constancia de la calidad y solidez de las otras propuestas presentadas al Premio Nacional y recomendó al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), distinguir a las demás postulaciones con un Diploma en reconocimiento a los esfuerzos desplegados por desarrollar una cultura de prevención en el país.

Igualmente, el Jurado recomendó en el caso de las Categorías del Premio, particularmente, en lo relacionado a las Entidades Públicas, la necesidad de subdividir la mencionada Categoría, según el ámbito de competencia de dichas entidades, es decir, un Premio para el ámbito nacional, regional y local. Asimismo, el Jurado sugirió a los organizadores sistematizar todas las experiencias presentadas, a través de la preparación de un documento impreso, para ser difundido como referencia a la próxima edición del Premio Nacional.

Finalmente, el Jurado agradeció al CENEPRED la confianza depositada en el mismo, para la evaluación de las postulaciones presentadas al Premio Nacional.

Siendo las 12.30 m., se levantó la sesión del Jurado.


ALBERTO
AQUINO


GABRIEL JOSÉ SORIANO


RAFAEL CAMPOS CRUZADO